

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



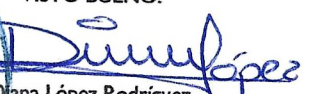
NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Traslados Programados		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
<p>El servicio de traslados programados consiste en el traslado previamente coordinado de pacientes que requieren movilización desde su domicilio, unidad médica o institución hacia otro centro de atención, con fines de consulta, tratamiento, rehabilitación o estudios especializados.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CPCyB/007/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013 Artículo 167 y 168 del Bando Municipal de Jocotitlán 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	En caso de surgir una emergencia de salud.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Solicitud dirigida a la Presidenta Municipal	SI	N/A	Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013 Artículo 167 y 168 del Bando Municipal de Jocotitlán 2026.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Solicitud dirigida a la Presidenta Municipal	SI	N/A	Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013 Artículo 167 y 168 del Bando Municipal de Jocotitlán 2026.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Solicitud dirigida a la presidenta Municipal	SI	N/A	Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013 Artículo 167 y 168 del Bando Municipal de Jocotitlán 2026.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una solicitud dirigida a la Presidenta Municipal con los datos que requiere su traslado 2. Estar pendiente de la llamada por parte del personal de Protección Civil para realizar su traslado en caso de ser la beneficiada. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 días hábiles.		
COSTO	\$ 00.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A



FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
8 días hábiles.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Brindar el apoyo a la ciudadanía.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Secretaría del Ayuntamiento		Coordinación de Protección Civil y Bomberos		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. María Guadalupe Gómez López		
DOMICILIO				
CALLE	Bulevar Emilio Chuayffet Chemor			NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA	La Tenería	MUNICIPIO	Jocotitlán	
C.P.	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Los 365 días del año, las 24 horas.	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	123 1749	N/A	proteccioncivilybomberos@jocotitlan.gob.mx	
N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿El servicio tiene algún costo de recuperación?			
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuántos familiares pueden acompañar al paciente?			
RESPUESTA:	Solo un familiar puede acompañarlo y de preferencia que tenga la capacidad de manejarlo en caso de que no se pueda mover y que cuente con toda la información clínica del paciente.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Las ambulancias con las cuentas, están equipadas con lo necesario para realizar el traslado?			
RESPUESTA:	Las ambulancias cuentan los equipos básicos para la atención prehospitalaria.			



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Abrahan Sánchez Vazquez</p>	 <p>PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Diana López Rodríguez</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07 / 03 / 2026</p>
<p>NOMBRE COMPLETO</p>		<p>NOMBRE COMPLETO</p>	

Jocotitlán
Gobierno del Estado de México